

INFORME QUE LA GERENCIA DE ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A.
(ALDENUSA) SOMETE A CONSIDERACION DE LOS SEÑORES ACCIO-
NISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.991.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las claras disposicio-
nes de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía,
someto a consideración de ustedes, éste que, supongo, será
el último informe, dada la circunstancia de que debido a la
pésima situación financiera, tuve que verme en la obligación
de cerrar el almacén con fecha 28 de Febrero del año en curso

Hastará que, por parte de Uds. den una
completa lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas
y Ganancias para darse cuenta de la pésima situación de la
Compañía.

El año 1.990, como a todos Uds. les consta
las pérdidas sobrepasaron el millón y medio de sucres, y el
actual no se queda atrás, pues en el Balance aparece una pér-
dida de \$ 1.294.410,37 , valor que sumado al del año anterior
da un gran total de \$ 2.004.784,46.

Consecuentemente la Empresa está totalmen-
te descapitalizada.

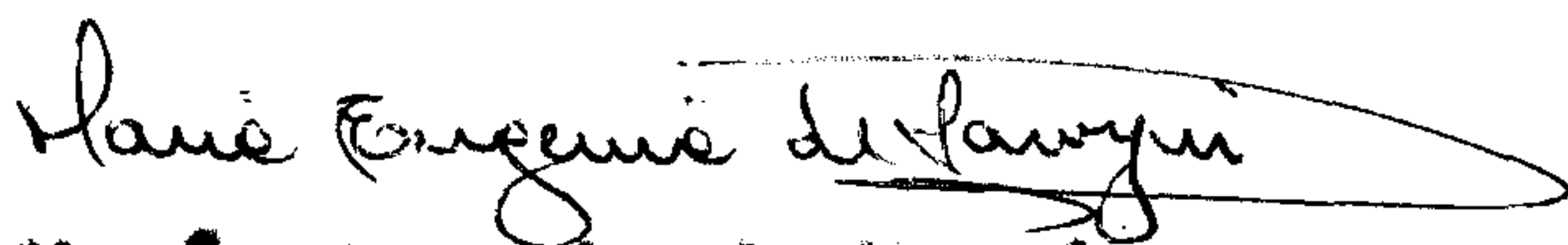
Por este motivo el año anterior no pudo
elevarse el capital a los dos millones, ya que las aportacio-
nes de los Accionistas por un valor de Un Millón de Sucres, y
los \$ 500.000,00 que debieron tomarse de las Reservas, desa-
parecieron con las pérdidas antes citadas.

Antes de cerrar el almacén llegamos a un
acuerdo con el Arq. José Mondón Briones para negociar parte
de los muebles y enseres y un saldo de discos, por lo que pa-
gó la cantidad de Un Millón quinientos Cuarenta y Nueve Mil
Seiscientos Sesenta sucres, que sumados a los valores en Caja
y Bancos, servirá para cubrir tanto las liquidaciones al per-
sonal, como también para pagar a los varios acreedores. Espe-
ramos, en consecuencia para fines del presente mes de Marzo
quedar completamente al día con todos los acreedores, inclu-
yendo la devolución a los señores accionistas de la cantidad
de \$ 1.550.000,00 que con espíritu de verdadera colaboración
facilitaron los medios para hacer frente a la precaria situa-
ción.

Confío que la Superintendencia de Compa-
ñías, analizando los Estados Financieros que presentaremos a
más tardar hasta el 30 de Marzo, resolverá lo conveniente so-
bre nuestra Compañía.

Para terminar, colosamente me resta agre-
decer y a la vez pedirles disculpas a todos y cada uno de los
señores accionistas, ya que no obstante todos mis esfuerzos
no fue imposible lograr sacar adelante a la Compañía, cuya
gerencia me encargaron hace algunos años.

De los señores Accionistas, muy atenta-
mente.


María Eugenia de Navayin

Guayaquil, a 13 de Marzo de 1.992